

INFORMACIÓN SOBRE EL PROMOTOR: PROYECTO AMG COSTA BLANCA IV

Descripción de la situación financiera según establecido en el artículo 78, de Ley 5/2015, de 27 de abril, de Fomento de la Financiación Empresarial:

▪ **Descripción de la sociedad y del plan de actividades:**

Según Escritura de Constitución la sociedad tiene por objeto: La construcción completa, reparación y conservación de edificaciones.

▪ **Denominación social:**

AMG HOLDING EUROPE INVEST, S.L.- B54932223

▪ **Domicilio social:**

CL VELAZQUEZ- URB. CIUDAD QUESADA 3 A Cp 03170

▪ **Forma de organización social:**

Socios Único: ALAIN ALPHONSE GUILLE

▪ **Numero de Empleados:**

0 Empleados

▪ **Estructura de Capital Social:**

Capital Social a 31/12/2018: 3.000€ (Fondos Propios a 31/12/2018 : 40.307,99 €)

▪ **Numero de Proyectos financiados en la plataforma:**

2. Además se financiaron con éxito los 3 tramos anteriores de este proyecto.

▪ **Financiación total del proyecto:**

Este es el cuarto tramo de 150.000€ de un total de 560.000€ dividido en 4 tramos

INFORMACIÓN SOBRE EL PROMOTOR:

▪ **Descripción de la situación financiera según establecido en el artículo 78, de Ley 5/2015, de 27 de abril, de Fomento de la Financiación Empresarial (continuación):**

Otra Información Societaria:

La Sociedad esta al corriente de pago con AEAT

La Sociedad esta al corriente de pago con TGSS

La Sociedad no esta inscrita en el R.A.I.

La Informaciones de que disponemos indican que la sociedad no tiene incidencias de pago.

No tenemos registrada información sobre reclamación de la Administración Publica, ni demandas judiciales.

La empresa deposita sus cuentas con regularidad.

La sociedad no esta Auditada.

Fuente: Datos obtenidos de registros oficiales e Informa.es

La finalidad del préstamo Housers:

General Présamo: Desarrollo de promoción inmobiliaria en Calle Nuestro Padre Jesús, nº6, 03170, Rojales.

Fincas Registrales N.º 22.913, 22.915, 22.917, 22.919, 22.923 y 22.925

Objeto del préstamo fase 4: Financiar los costes de finalización de obra así como gastos asociados a la misma.

Debido a los recursos propios limitados de la sociedad, la comisión de Housers se financia dentro del proyecto. De esta manera, es el inversor quién soporta la comisión de Housers.



GARANTÍAS ADICIONALES:

Se constituye como avalista personal de las obligaciones dimanantes de este contrato de préstamo a: D. Alain Alphonse Guille, mayor de edad, con domicilio en Avenida Velázquez nº 3º A, Rojas (Alicante), y N.I.E. Y1075157-J.